

Superintendencia de Pensiones entrega segundo informe de seguimiento de la Reforma Previsional

- El 34,5% de los pensionados del país reciben Pensión Básica Solidaria, mientras que el 25,8% cuenta con el beneficio de Aporte Previsional Solidario.
- Los procesos de licitación de la cartera de nuevos afiliados y del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia han mostrado buenos resultados en la rebaja de las comisiones de las administradoras.

Santiago, 14 de mayo de 2012.- La Superintendencia de Pensiones publicó hoy el segundo Informe de Seguimiento de la Reforma Previsional, con los resultados registrados durante el segundo semestre de 2011. Esta serie de reportes tiene por objeto dar cuenta de la evolución de las principales medidas contempladas por la Reforma, desde su implementación en el año 2008, considerando aspectos como la cobertura del sistema de pensiones; pilar solidario; pilar voluntario; subsidios, bonos y beneficios orientados a una mayor equidad dentro del sistema.

Este segundo informe señala que a diciembre de 2011, el 34,5% de los pensionados del país reciben Pensión Básica Solidaria (PBS), mientras que el 25,8% cuenta con el beneficio de Aporte Previsional Solidario, (APS). Durante el segundo semestre de 2011 los beneficiarios del Pilar Solidario en general aumentaron un 3,2% respecto al semestre anterior, llegando a 1.060.355 personas como promedio mensual. El gasto fiscal asociado a estos beneficios fue de MM\$437.338.

Respecto del Pilar Voluntario, el flujo de nuevos afiliados voluntarios disminuyó un 33% en el segundo semestre de 2011, respecto del primer semestre de 2011. Lo anterior es esperable, ya que la mayor parte de las mujeres que se afiliaron para solicitar el bono por hijo, lo hizo durante el 2009 y 2010. A diciembre de 2011, 194.464 mujeres se han beneficiado de este bono.

Por otra parte, el informe evalúa positivamente el impacto de las licitaciones establecidas por la Reforma para reducir los costos en la industria de AFP. El 30 de enero de 2012 se realizó la segunda licitación de administración de cartera de nuevos afiliados, siendo nuevamente la adjudicataria AFP Modelo, la cual bajó en forma importante la comisión de 1,14% a 0,77%. El resultado de esta licitación muestra el éxito de esta medida para lograr una mayor competencia, además de la reducción de costos.

Asimismo se realizó la apertura del tercer proceso de licitación de la administración del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, logrando una rebaja en la tasa final de 1,44% a 1,26%, profundizando aún más la reducción de esta prima lograda en el anterior proceso de licitación.